

# PERFIL DE PUESTO

DIRECCION DE OBRAS, ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y SERVICIOS MUNICIPALES

# **PERFIL DE PUESTO**

# Descripción del Puesto

Puesto:	Departamento de Mantenimiento de Vialidades avenidas	у	
Área de Adscripción:	Dirección de Obras Ordenamiento Territorial Servicios Municipales	у	
Reporta a:	Subdirector de Área Urbana		
Supervisa a:	Personal de apoyo.		
Interacciones Internas			
Con:	Para:	Para:	
Diversas áreas que conforman esta dirección Ayuntamiento	on y este H. Coordinar de manera conjunta, e seguimiento al proceso de construcció de la obra pública	el n	
Interacciones Externas			
Con:	Para:		
Dependencias Estatales, Federales y Ciud General	dadanía en Atender de manera oportuna la peticiones de los ciudadanos, solicita información de los programas de obra d las instancias Federales y Estatales en l referente a especificaciones.	ar e	

# Descripción de las Funciones del Puesto



### PERFIL DE PUESTO

DIRECCION DE OBRAS, ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y SERVICIOS MUNICIPALES

#### Descripción Genérica

En coordinación con el Subdirector del Área Urbana, elaborar y programar los proyectos de las obras que se van a ejecutar durante el ejercicio anual, en base a la demanda ciudadana, con los residentes de obra y supervisores dar seguimiento al procedimiento de construcción de las obras desde el inicio hasta su recepción

#### Descripción Específica

- Coordinar con el subdirector las actividades propias del departamento atender la demanda ciudadana.
- Con los residentes y supervisores coordinar el seguimiento al proceso de construcción de la obra pública.
- Revisar de manera conjunta con los residentes y supervisores los números generadores para la elaboración de las estimaciones.
- Elaborar reportes de avances de obra..
- Elaborar dictámenes de suspensión, diferimiento de los eventos que se presentan durante el desarrollo de la obra.
- Elaborar las actas que integran el finiquito de las obras

### Perfil del Responsable del Puesto

Perfil del Puesto		
Nivel Académico:	Carrera profesional en Ingeniería, Arquitectura o afines.	
Experiencia:	5 años.	
Conocimientos:	Ley y Reglamento de obras públicas, reglas de operación de los diferentes programas de obras, manejo de personal.	
Aptitud para Ocupar el Puesto:	Capacidad y eficiencia para valorar la prioridad de las peticiones, respuesta inmediata, economizar recursos, valorizar calidad de servicios.	